



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°2563

30 de abril de 2025

- 🔍 Estatuto de los trabajadores
- 🔍 Licitaciones suministros de energía
- 🔍 Medidas adoptadas existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos
- 🔍 Boletín Estadístico de Hidrocarburos febrero 2025 nº 327
- 🔍 Estadísticas CNMC consumos provinciales
- 🔍 La industria del combustible presenta su evolución y defiende una transición energética más competitiva
- 🔍 Repsol alertó de un fallo que paró por completo una refinería cinco días antes del apagón



## Estatuto de los trabajadores



Ley 2/2025, de 29 de abril, por la que se modifican el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, en materia de extinción del contrato de trabajo por incapacidad permanente de las personas trabajadoras, y el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, en materia de incapacidad permanente.

o PDF (BOE-A-2025-8567 - 8 págs. - 238 KB)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Licitaciones suministros de energía



Anuncio de licitación de: Subdirección General de Planificación y Gestión Económica. Objeto: Acuerdo marco para la realización del suministro de Gasóleo "A" a los establecimientos penitenciarios dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en la ciudad autónoma de Ceuta. Expediente: 02012025AA04.

• PDF (BOE-B-2025-15625 - 3 págs. - 222 KB)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Medidas adoptadas existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos



Resolución de 29 de abril de 2025, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de abril de 2025, por el que se adoptan medidas para garantizar el suministro y liberar existencias mínimas de seguridad de productos petrolíferos, pertenecientes a los sujetos obligados y a la Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos.

[o PDF \(BOE-A-2025-8572 - 3 págs. - 201 KB\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Boletín Estadístico de Hidrocarburos febrero 2025 nº 327



El BEH se publica junto con un fichero Excel en el que se incluyen las tablas recogidas en el informe.

[Puede descargar el documento PDF en este enlace](#)

[Puede descargar el documento EXCEL en este enlace](#)

**FUENTE:** CORES

[Volver a los titulares](#)





## Estadísticas CNMC consumos provinciales

Se ofrece información sobre los consumos mensuales, expresados en toneladas métricas, de productos derivados del petróleo en España segmentados por provincia y Comunidad Autónoma.

Consta de los siguientes productos: biodiésel (agrupa biodiesel puro y mezclas etiquetadas), gasóleo A, gasóleo B, gasóleo C, otros gasóleos (agrupa diésel y gasóleos de uso marítimo y otros gasóleos), bioetanol (agrupa bioetanol puro y mezclas etiquetadas), gasolina Auto S/PB 95 I.O., gasolina Auto S/PB 98 I.O., otras gasolinas (agrupa gasolina 97 I.O., gasolinas de aviación y otras gasolinas), fuelóleo BIA (fuelóleo de contenido en azufre inferior al 1% en peso), otros fuelóleos (agrupa fuelóleos de uso marítimo y otros fuelóleos), querosenos de aviación (agrupa Jet A-1 para aviación civil y Jet A-2 para aviación militar), otros querosenos y gases licuados del petróleo.

### Estadística Petróleo - 2025 - Consumos mensuales provincial (Tm)

Se actualizan los datos a enero de 2025

**FUENTE:** CNMC

[Volver a los titulares](#)



## La industria del combustible presenta su evolución y defiende una transición energética más competitiva

La **Asociación de la Industria del Combustible de España (AICE)** ha celebrado hoy el evento "Una industria en movimiento: Sostenibilidad y garantía de suministro en el presente y el futuro", como un nuevo paso en el proceso de transformación del sector hacia la descarbonización para alcanzar la neutralidad de emisiones de carbono en 2050 y que se extiende a su representación asociativa, **hasta ahora AOP**.

Este cambio llega como consecuencia del desarrollo de la industria del refino y de los combustibles, que en los últimos años ha evolucionado en la incorporación de nuevas materias primas renovables, la adaptación de procesos para ganar en eficiencia y flexibilidad, y la creación de nuevos productos energéticos, como los combustibles renovables, neutros y bajos en emisiones.

Así, la Asociación de la Industria del Combustible de España (AICE) es la evolución de AOP (Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos), que desde hace más de 30 años ha venido

representando ante las Administraciones, las organizaciones y la sociedad civil a la industria del refino y los combustibles. Este movimiento consolida la evolución de un sector que garantiza la seguridad del suministro y la asequibilidad de la energía, y que ha asumido la descarbonización como reto tecnológico.

Una evolución, en palabras de la presidenta de AICE, Olvido Moraleda "que nos ha permitido desarrollar nuevas opciones energéticas, bajas y neutras en emisiones, con soluciones para la descarbonización de todos los modos de transporte, como combustibles líquidos más sostenibles, 100% renovables o en altas concentraciones", con el objetivo de "avanzar hacia una transición energética accesible y eficiente".

Moraleda ha puesto en valor la capacidad de producción de las 9 refinerías que tiene España, "las más flexibles y competitivas de toda Europa", que están evolucionando hacia verdaderos centros multienergéticos gracias a las inversiones en I+D+i que realizan las compañías asociadas a AICE, con un valor medio anual de 700 millones de euros.

Además, la presidenta de AICE ha subrayado el papel estratégico de la industria del combustible para España, ya que representa más del 50% del mix energético nacional y garantiza la mayor parte de la movilidad de nuestro país, y porque su contribución se extiende al crecimiento de la economía y el bienestar: genera 200.000 empleos, es la cuarta industria exportadora, y contribuye a las arcas públicas con más de 20.000 millones de euros.

Esta aportación al conjunto del país también la ha defendido la directora general de AICE, Elena Mateos, y ha destacado la oportunidad que tiene España de convertirse en un hub para liderar la transición energética eficiente y accesible, porque "nuestros recursos autóctonos nos sitúan como el tercer país de la Unión Europea con mayor disponibilidad de materia prima y residuos para la producción de combustibles renovables".

### **Hacia una transición energética eficiente y accesible**

Para ello, ha reclamado Mateos, es necesario "avanzar en tres puntos esenciales para nuestro presente y nuestro futuro: más soluciones energéticas para todas las personas, y más competitividad para nuestra industria y nuestra economía, y también más autonomía estratégica".

Precisamente sobre autonomía energética y competitividad han hablado la presidenta de AICE, Olvido Moraleda, el presidente de FuelsEurope, Luis Cabra, y el ex primer ministro de Italia, Enrica Letta, que ha defendido que "la transición energética no puede desarrollarse en contra de la competitividad" y ha señalado la autonomía energética como clave para nuestro tiempo, así como la integración del mercado único europeo, evitar la sobrerregulación, y poner la política industrial en el centro como factores imprescindibles para la competitividad de Europa. Por su parte, el presidente de FuelsEurope, Luis Cabra, ha reivindicado que Europa debe mejorar su seguridad de suministro energético para la movilidad y depender menos del exterior, ha destacado la oportunidad que supone el desarrollo local de los combustibles renovables para todos los modos de transporte y ha llamado a evitar el "error" de prohibir el motor de combustión.

El evento ha contado con la participación del director general de Política Energética y Minas, Manuel García Hernández, que ha señalado que el diálogo entre reguladores, asociaciones y sector es la mejor forma para afrontar de forma eficiente los objetivos energéticos, climáticos e industriales, y dar respuesta a "cómo descarbonizar nuestras sociedades pero preservando la competitividad de nuestra industria". Ha reconocido que "no hay transición energética ni descarbonización sin tener en cuenta el sector de los combustibles" y ha apuntado, en línea con la idea de evolución que ha guiado el evento, que "la industria del combustible está desde sus inicios en continuo movimiento. Los combustibles son el principal activo energético en el transporte y la industria".

El futuro de la transformación de la industria del combustible ha sido el tema central de la mesa redonda, que ha contado con la participación de la Directora de Comunicación y Asuntos Institucionales de bp

España, Estrella Jara; el Consejero Delegado de Galp España, David Álvaro; el Iberia Country Manager Oil&Products de Gunvor, José Enrique Alarcón; el Director de Excelencia Operativa de Energy Parks de Moeve, Juan José Solazar; el Director de Estrategia, Hinterland y Venta Operadores de Repsol, Miguel Luque; y el Consejero Delegado de Saras Energía España, Javier Albares.

## Sobre AICE

La Asociación de la Industria del Combustible de España (AICE) agrupa a las principales compañías energéticas que integran la cadena de valor de los combustibles líquidos en nuestro país, al aglutinar capacidad productiva de refino en la Unión Europea y actividad comercializadora en España: bp, Galp, Gunvor, Moeve, Repsol y Saras.

La industria del combustible genera más de 200.000 puestos de trabajo y sostiene una infraestructura de enorme valor en España, con las refinerías más flexibles y competitivas de la Unión Europea, y más de 12.300 estaciones de servicio.

Actualmente, la presidencia corresponde a Olvido Moraleta, también presidenta de bp España, y la directora general es Elena Mateos.

**FUENTE:** AICE

[Volver a los titulares](#)



## Repsol alertó de un fallo que paró por completo una refinería cinco días antes del apagón



Cinco días antes del histórico apagón que este lunes dejó a más de la mitad del país sin suministro eléctrico, Repsol ya había detectado problemas graves en el sistema eléctrico nacional. Según ha revelado el periódico El Mundo, la compañía energética informó el pasado 24 de abril a sus principales clientes de una "situación de fuerza mayor" en su refinería de Cartagena, tras un fallo eléctrico "ajeno a la planta" que obligó a detener por completo su actividad.

En el comunicado, redactado en inglés y fechado el 24 de abril, Repsol explica que "el 22 de abril de 2025, la refinería de nuestro proveedor experimentó un cierre inesperado debido a problemas técnicos con el suministro eléctrico", calificando el incidente como "circunstancias fuera de su control". Como consecuencia, la empresa activó la cláusula de "Force Majeure", suspendiendo todas las entregas de producto hasta nueva orden.

El texto, al que ha tenido acceso El Mundo, destaca que Repsol estaba "haciendo esfuerzos razonables para minimizar el impacto de la interrupción en la producción" y prometía mantener informados a sus clientes de cualquier novedad.

Si quiere seguir leyendo la noticia pinche [AQUÍ](#).

**FUENTE:** ONDA CERO

*Volver a los titulares*



*Contacto aevecar*



*Versión para imprimir*

*Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid*

*Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)*

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: [igfm@agavecar.com](mailto:igfm@agavecar.com) Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.agpd.es](http://www.agpd.es).

**PUBLICIDAD:** En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com), indicando en el **Asunto "BAJA"** o **"NO ENVIAR"**.